



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrera@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



03 de junio de 2022 - Aviso 51

La lucha es el único camino

CALENDARIO DE ESTACIONES II (ACLARACIONES)

Creemos que nuestro anterior aviso Nº48 contiene una serie de datos que necesitan ser aclarados porque pueden mover a confusión. Pero en primer lugar queremos aclarar que Solidaridad Obrera no está contra la mejora del calendario descanso de estaciones- como es obvio -pero no entendemos la precipitación con la que se quiere llevar a cabo alentada principalmente desde la dirección de la empresa, y menos aún que se trate del calendario DEFINITIVO, sin dar opción a futuras modificaciones en caso de que no cumpla con las expectativas y el objetivo del cambio. Algo que se supone viene para establecer de futuro la forma de descanso de los colectivos de la operativa (recordemos que se supone que este sistema se impondrá en todos los colectivos de la Operativa que tienen jornada de ocho horas), no puede ser implantado de forma definitiva sin saber si funciona.

Por ello, es aún más necesario aclarar y puntualizar todos los aspectos del mismo, de forma que la información sea lo más minuciosa posible y prevea las múltiples situaciones que se pueden dar.

En primer lugar, queremos aclarar que aun cuando en 2023 no habrá ningún grupo que descanse 123 días- lo que supondría tener que regularizarlo a final de año -esta situación si es probable que se produzca en años sucesivos.

También esto se producirá con motivo de las vacaciones, por lo que habrá grupos de vacaciones que necesiten regularizarse de antemano.

Hemos de puntualizar nuestra afirmación de que aumentar los descansos en SD suponga un incremento en los desplazamientos esos mismos días, ya que la causa de estos desplazamientos no es la aplicación de uno u otro calendario sino la sustancial falta de personal. Con nuestra afirmación queríamos poner de manifiesto que la falta de personal seguirá provocando innumerables desplazamientos.

Esperamos haber aclarado cualquier duda que pudiera haberse derivado de la lectura de nuestro anterior aviso Nº48.

CONCENTRACIÓN CONTRA LOS RECORTES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

El pasado jueves, 2 de junio, trabajadores y trabajadoras de EMT, METRO, BICI-MAD y otras empresas de transporte de la CAM, nos concentramos ante las puertas del Ayuntamiento de Madrid para expresar nuestro rechazo a los recortes que esta Corporación lleva a cabo de manera tan flagrante como insistente en este sector estratégico para el buen funcionamiento de la ciudad y la comunidad.

En un tono festivo y un ambiente reivindicativo, los trabajadores y trabajadoras de diferentes empresas nos sentimos un solo cuerpo social a la hora de gritar nuestra rabia y señalar a los culpables de la situación.

La próxima cita está señalada para el próximo jueves, 9 de junio, en la manifestación que nos llevará desde la Plaza de Colón a la sede del Consorcio Regional de Transporte en Ríos Rosas a las 19:00 horas. Allí nos vemos.



Madrid a 03 de junio de 2022
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL



De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Pior Koprotkin